

**NACIONAL**

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

**COMPRA DIRECTA: 005/2019**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha

13/02/2019

#### 1- CONDICIONES GENERALES

##### De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato.pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: jueves 21 de febrero de 2019 a las 17 hs.**

##### Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

##### **CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).**

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 15 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en Pesos Argentinos o Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

##### **Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Entrega:** Instalaciones de LRA 1 RN Buenos Aires, ubicada en Maipú 555, CABA, previa coordinación con la Gerencia Operativa [operativa@radionacional.gov.ar](mailto:operativa@radionacional.gov.ar), teléfono 011-5278-9100 int.303/304.

**Plazo de Entrega:** DIEZ (30) días desde la suscripción de la Orden de Compra.

**Condiciones de Pago:** Se abonará el CIENTO POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra una vez entregados los bienes y conformada la factura por la Gerencia Operativa de RNA.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma ..... declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Renglón	Cantidad	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	40	Metros cuadrados de paneles acústicos para estudios de LT14 - Nacional Paraná, según ANEXO TÉCNICO.	
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>			

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):**  
 .....  
 .....

**ANEXO TÉCNICO**

- Espesor 50 mm, cuñas anecoicas.
- Fabricados en espuma de poliuretano auto extingible.
- Combustión libre de emisión de cianuro.
- Se deberá proveer con el adhesivo correspondiente según cantidad de paneles.